

**ESTATUTO DEL
NOTARIADO Y REGISTRO**

Cuarta Edición
dirigida por
José Félix Castro



Librería Publicitaria:
Carrera 4 No. 12-60. Tel: 345134. Ap. aéreo 28892
Bogotá. Colombia.

INDICE

Pgs.

ESTATUTO DEL NOTARIADO

Decreto No. 960 de 1970.

TITULO I

De la función notarial	3
Capítulo Unico: Normas generales	3

TITULO II

Del ejercicio de las funciones del Notario	6
Capítulo I De las escrituras públicas	6
Sección 1a. Comparecencia	9
Sección 2a. De las estipulaciones	11
Sección 3a. Del otorgamiento y de la autorización	12
Sección 4a. Comprobantes fiscales	13
Capítulo 2o. De las cancelaciones	14
Capítulo 3o. De las protocolizaciones	17
Capítulo 4o. De la guarda, apertura y publicación del testamento cerrado	18
Capítulo 5o. Del reconocimiento de documentos privados	20
Capítulo 6o. De las autenticaciones	22
Capítulo 7o. De la Fe de Vida	23
Capítulo 8o. De las copias	23
Capítulo 9o. De los certificados	25
Capítulo 10 De las notas de referencia	27
Capítulo 11 De los testimonios especiales	28
Capítulo 12 De los depósitos	29

TITULO III

Invalidez y subsanación de los actos notariales	29
Capítulo I De los actos notariales inválidos	29
Capítulo 2 De la corrección de errores y de la reconstrucción de escrituras	30

TITULO IV

De los libros que deben llevar los Notarios y de los archivos	32
---	----

Capítulo 1	De los Libros. El protocolo	32
	Libro de Relación	33
	Indice- Libro de Actas de Visita	34
Capítulo 2	De la guarda y conservación de los archivos	34
Capítulo 3o.	De la entrega y recibo de los archivos	35

TITULO V

De la organización del Notariado	36	
Capítulo I	De los círculos notariales	36
Capítulo 2o.	De los Notarios	38
Capítulo 3o.	De la provisión, permanencia y periodo de los Notarios	47
Capítulo 4o.	De las licencias y reemplazos	52
Capítulo 5o.	Del Colegio de Notarios	53

TITULO VI

De la responsabilidad de los Notarios	54	
Capítulo 1o.	De la responsabilidad en el ejercicio de la función	54
Capítulo 2o.	De las faltas	55
Capítulo 3o.	De las sanciones. Multa. Suspensión. Destitución	56
Capítulo 4o.	De la vigilancia notarial	58

TITULO VIII (1)

Del Arancel	61	
Capítulo 1o.	De los derechos notariales	61
Capítulo 2o.	De la obligatoriedad del pago	63

TITULO IX

Vigencia del Estatuto	64
---------------------------------	----

(1) En el Diario Oficial 33118 de agosto 5/70, donde está publicado el texto del Decreto 960 de 1970, no aparece el Título VII, sino que del Título VI pasa al Título VIII.

LEY 29 de 1973, por la cual se crea el Fondo Nacional del Notariado	66
Decreto No. 2163 de 1970	
Nombramiento de Notarios. Periodo	74
Archivo de las Notarias	75
Del registro Central de Testamentos	75
Decreto No. 2773 de 1973, por el cual se elimina el registro de los contratos de prenda agraria e industrial en las Oficinas de Registro de Instrumentos Públicos . . .	77
Se organiza la Superintendencia de Notariado y Registro	79
Decreto No. 1347 de 1970	79
Dirección y Administración de la Superintendencia	81
Junta de la Superintendencia	82
Superintendente	83
Régimen de compras. Financiación	85
Disposiciones generales	86
Decreto No. 2165 de 1970, por el cual se introducen modificaciones al Decreto-ley 1347 de 1970	88
ESTATUTO DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS. Decreto No. 1250 de 1970	
Capítulo I Del registro	90
Capítulo 2o. Títulos, actos y documentos sujetos a registro	90
Capítulo 3o. Archivo del Registro	91
Capítulo 4o. Modo de hacer el registro	97
Capítulo 5o. Cancelación del registro	103
Capítulo 6o. Disposiciones generales	103
Capítulo 7o. Certificados	106
Capítulo 8o. Círculos de registro	107
Capítulo 9o. Registradores	107
Capítulo 10 Organización de las oficinas de registro	109
Capítulo 11 Matrícula de bienes prescritos	110
Capítulo 12 Funciones y efectos del catastro	112
Capítulo 13 Tránsito de legislación	113
Capítulo 14 Vigencia del ordenamiento	118

Decreto No. 1764 de 1971, por el cual se reglamenta el artículo 33 del D.1250 de 1970	119
Decreto No. 2156 de 1970, por el cual se modifica el Decreto-ley 1250 de 1970	120
Decreto No. 1765 de 1971, por el cual se reglamenta el artículo 7-del decreto 2156 de 1970	124
Emolumentos o Derechos de Registro	
Decreto No. 614 de 1973	125
Tarifa de Registro de Documentos	125
Tarifa de Certificados	127
Tarifa de Reproducciones y Copias	128
Exención y tarifas especiales	129
Decreto No. 1254 de 1970, por el cual se toman medidas relacionadas con la Oficina de Registro de Instrumentos Públicos y Privados de Bogotá	132
Decreto No. 1975 de 1970, por el cual se reglamentan los decretos 1250 y 1254 de 1970	134
Decreto No. 2563 de 1970, por el cual se aclara y adiciona el decreto 1975 de 1970, y se reglamenta el artículo 3o. del decreto-ley 2165 de 1970	137
Decreto No. 1037 de 1971, por el cual se fijan derechos notariales por la apertura y publicación de testamentos cerrados	140
ESTATUTO DEL REGISTRO DEL ESTADO CIVIL DE LAS PERSONAS	
Decreto No. 1260 de 1970	143
TITULO I	
Del Estado Civil de las personas	143
TITULO II	
Del derecho al nombre y su tutela	143
TITULO III	
Hechos y actos sujetos a registro	144

	TITULO V	
Del modo de hacer el registro		147
	TITULO VI	
Del Registro de Nacimientos		154
	TITULO VII	
Del registro de Matrimonios		162
	TITULO VIII	
Del Registro de Defunciones		164
	TITULO IX	
Corrección y reconstrucción de actas y folios		169
	TITULO X	
Pruebas del estado civil		173
	TITULO XI	
Copias y certificados		176
	TITULO XII	
Funcionarios encargados de llevar el registro		178
	TITULO XIII	
Vigencia del ordenamiento		180
Decreto No. 2158 de 1970, por el cual se adiciona el decreto 1260 de 1970		181
Decreto No. 2157 de 1970, por el cual se fijan normas sobre régimen de vehículos automotores terrestres		186
Decreto No. 284 de 1973, por medio del cual se reajustan los impuestos de timbre y papel sellado		188
Se organiza el Fondo Nacional del Notariado		
Decreto No. 027 de 1974		195
Funcionamiento del servicio de notariado		201